



Boletín | Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

X LEGISLATURA

Núm. 131

7 de julio de 2020

SUMARIO. Pág. 17597

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000001-02

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Pascual Muñoz (XAV), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

17599

DPG/000001-03

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Santos Reyero (UPL), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

17602

DPG/000001-04

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. García-Conde del Castillo (VOX), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

17606

DPG/000001-05

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Sres. Fernández Santos y Domínguez Arroyo (PODEMOS-EQUO), pertenecientes al Grupo Parlamentario Mixto, a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

17610



Páginas

DPG/000001-06

Propuestas de Resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

17619

DPG/000001-07

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

17653

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002827-02

Corrección de errores en la reseña de la pregunta para respuesta escrita, PE/002827, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 114, de 4 de junio de 2020.

17674



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000001-02

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Pascual Muñoz (XAV), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 1 de julio de 2020, ha admitido a trámite las Propuestas de Resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000001, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de julio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, don Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 1

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que tome la iniciativa y proponga al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana que Ávila pase a formar parte de la Red de Cercanías con Madrid.

En Valladolid, a 1 de julio de 2020.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, don Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 2

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que impulse un grupo de trabajo con las Ciudades Patrimonio Mundial de nuestra Comunidad para que sean puerta de acceso de turistas que buscan ese tipo de turismo.

En Valladolid, a 1 de julio de 2020.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, don Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 3

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a acometer los trabajos necesarios para la digitalización de los polígonos industriales de la provincia de Ávila.

En Valladolid, a 1 de julio de 2020.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, don Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 4

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la construcción de un helipuerto en terrenos municipales anexos al Hospital de Ávila evitando, así, que la transferencia se realice en una calle de la ciudad, como hasta ahora, y que proporcione un servicio digno a los abulenses.

En Valladolid, a 1 de julio de 2020.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, don Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 5

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aumentar los puestos de trabajo en los retenes antiincendios y ampliar el contrato a los meses de invierno, evitando la temporalidad, con el objetivo de realizar labores de prevención en los montes.

En Valladolid, a 1 de julio de 2020.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, don Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 6

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a habilitar y utilizar el total de número de plazas públicas en la Residencia de Mayores de titularidad autonómica en Ávila.

En Valladolid, a 1 de julio de 2020.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000001-03

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Santos Reyero (UPL), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 1 de julio de 2020, ha admitido a trámite las Propuestas de Resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000001, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de julio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Viceportavoz del mismo y Procurador de UPL, D. Luis Mariano Santos Reyero, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 7

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que realice todas las actuaciones necesarias para que el reparto de los fondos de la transición energética no deje a ningún ayuntamiento minero fuera de la participación en la asignación de los fondos de reactivación de las cuencas mineras”.

Valladolid, 30 de junio de 2020.

EL VICEPORTAVOZ
UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Viceportavoz del mismo y Procurador de UPL, D. Luis Mariano Santos Reyero, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 8

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a agilizar los trámites y ampliar los fondos destinados a los Planes Territoriales de Fomento de Béjar, Benavente y Villadangos del Páramo, y el Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros”.

Valladolid, 30 de junio de 2020.

EL VICEPORTAVOZ
UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Viceportavoz del mismo y Procurador de UPL, D. Luis Mariano Santos Reyero, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 9

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que proceda a tomar medidas de reactivación industrial, aportando fondos destinados a la ampliación de suelo industrial en la provincia de León, y con especial atención al polígono de Villadangos del Páramo y al Parque Tecnológico de León”.

Valladolid, 30 de junio de 2020.

EL VICEPORTAVOZ
UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Viceportavoz del mismo y Procurador de UPL, D. Luis Mariano Santos Reyero, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 10

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que realice los trámites necesarios para llevar a cabo la supresión o bonificación de los peajes de la autopista entre León y Astorga (AP-71) y la que une León con Asturias (AP-66), buscando la fórmula menos lesiva para los intereses del Estado”.

Valladolid, 30 de junio de 2020.

EL VICEPORTAVOZ
UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Viceportavoz del mismo y Procurador de UPL, D. Luis Mariano Santos Reyero, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 11

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a implementar el número de camas UCI según el ratio de población que recomiendan los profesionales sanitarios y hacerlo de manera inmediata sin esperar a que se produzca un nuevo rebrote de la pandemia”.

Valladolid, 30 de junio de 2020.

EL VICEPORTAVOZ
UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Viceportavoz del mismo y Procurador de UPL, D. Luis Mariano Santos Reyero, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 12

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1- Fomentar campañas de apoyo al sector primario, favoreciendo el pago de precios justos a nuestros ganaderos y agricultores.



2- Respetar el plan hidrográfico, utilizando el agua de nuestros pantanos para el fin por el que fueron creados.

3- Finalizar las concentraciones parcelarias y la modernización y transformación de los regadíos para poder ser competitivos y respetuosos con el medio ambiente, favoreciendo el uso racional y sostenible del agua”.

Valladolid, 30 de junio de 2020.

EL VICEPORTAVOZ
UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000001-04

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. García-Conde del Castillo (VOX), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 1 de julio de 2020, ha admitido a trámite las Propuestas de Resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000001, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de julio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Procurador de VOX, D. Jesús M.^a García-Conde del Castillo, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 13

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Que mejore la gestión de los recursos humanos en Sanidad, y se cuente con personal formado en el momento de cubrir bajas en fechas puntuales de vacaciones y puentes o, cuando por motivos de saturación del sistema sanitario y múltiples bajas como ha ocurrido con la COVID-19, sea necesario hacer contrataciones masivas.

En Valladolid, a 30 de junio de 2020.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jesús María García-Conde del Castillo



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Procurador de VOX, D. Jesús M.^a García-Conde del Castillo, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 14

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Que elabore una guía de actuación en los centros sanitarios para los casos de custodia compartida, así como a que se establezcan protocolos concretos en los centros sanitarios.

En Valladolid, a 30 de junio de 2020.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jesús María García-Conde del Castillo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Procurador de VOX, D. Jesús M.^a García-Conde del Castillo, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 15

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Destinar a un mínimo de una Enfermera en cada uno de los centros educativos, tanto públicos como concertados, con el fin de que controlen la salud de nuestros hijos mientras dure la pandemia COVID-19, y puedan velar por el cumplimiento de las medidas de seguridad para evitar la propagación de la pandemia.

En Valladolid, a 30 de junio de 2020.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jesús María García-Conde del Castillo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Procurador de VOX, D. Jesús M.^a García-Conde del Castillo, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 16

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Que impulse el reemplazo del actual Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados por unas tasas fijas basadas en criterios objetivos, y promueva la supresión del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales.

En Valladolid, a 30 de junio de 2020.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jesús María García-Conde del Castillo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Procurador de VOX, D. Jesús M.^a García-Conde del Castillo, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 17

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Que ante la crisis demográfica, que se prevé que se va a acentuar con la crisis económica derivada de la COVID 19, adopte medidas concretas de apoyo a la natalidad, a los matrimonios jóvenes y a las familias de Castilla y León.

En Valladolid, a 30 de junio de 2020.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jesús María García-Conde del Castillo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Procurador de VOX, D. Jesús M.^a García-Conde del Castillo, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 18

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

La reducción drástica del gasto político, eliminando el abono de las subvenciones a sindicatos, organizaciones empresariales, partidos políticos



y asociaciones o entidades, cuya actividad no tenga naturaleza mercantil y no esté directamente vinculada a la garantía del empleo, la sanidad, la seguridad ciudadana, la alimentación, la vivienda de los más necesitados o la conservación del patrimonio.

En Valladolid, a 30 de junio de 2020.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jesús María García-Conde del Castillo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000001-05

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Sres. Fernández Santos y Domínguez Arroyo (PODEMOS-EQUO), pertenecientes al Grupo Parlamentario Mixto, a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 1 de julio de 2020, ha admitido a trámite las Propuestas de Resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000001, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de julio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Procuradores de PODEMOS-EQUO, don Pablo Fernández Santos y doña Laura Domínguez Arroyo, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 19

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aumentar de forma progresiva en la presente legislatura el presupuesto destinado a Atención Primaria hasta alcanzar el porcentaje del 25 % del global del presupuesto de la Consejería de Sanidad que será destinado de forma preeminente a la ampliación de recursos humanos en todas las categorías y especialidades de este nivel y a recursos materiales como la accesibilidad a internet y la mejora de las infraestructuras de los consultorios locales entre otros, al desarrollo y mantenimiento de Prevención y Promoción de la Salud como eje fundamental de la



asistencia sanitaria de nuestra Comunidad, así como a integrar de forma paulatina la asistencia psicológica en Atención Primaria”.

En Valladolid, a 30 de junio de 2020.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Procuradores de PODEMOS-EQUO, don Pablo Fernández Santos y doña Laura Domínguez Arroyo, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 20

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aumentar las plantillas de personal sanitario de Castilla y León, con especial atención a la especialidad de Medicina Familiar, a las profesionales de Enfermería y a los TCAE, cuyas plantillas están muy envejecidas y han sufrido recortes en los últimos años y a garantizar la provisión de especialistas en aquellas plazas de difícil de cobertura, como los hospitales comarcales o los más pequeños de nuestra Comunidad Autónoma y en el medio rural, para lo cual se adoptarán medidas de incentivación económica y laboral y se establecerá un concurso de traslados abierto y permanente”.

En Valladolid, a 30 de junio de 2020.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Procuradores de PODEMOS-EQUO, don Pablo Fernández Santos y doña Laura Domínguez Arroyo, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 21

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la reducción progresiva de los conciertos sanitarios, la eliminación de modelos de gestión público-privados y la reversión de las contrataciones privadas del servicio de transporte sanitario o de servicios no sanitarios como limpieza o esterilización en los hospitales. En este sentido, estos servicios deben ser reforzados en personal y recursos desde una gestión pública”.

En Valladolid, a 30 de junio de 2020.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Procuradores de PODEMOS-EQUO, don Pablo Fernández Santos y doña Laura Domínguez Arroyo, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 22

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para modificar la normativa en atención residencial con el fin de establecer un nuevo modelo que priorice la gestión pública frente a la privada y cuyos contenidos mínimos garanticen:

- Ampliación de ratios tanto en personal de atención directa (auxiliares de enfermería) como técnica (personal médico, de enfermería, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, psicólogos, educadores sociales etc.).
- Mejoras en la gestión de las bolsas de empleo.
- Ampliación progresiva de plazas públicas hasta un mínimo de 1.000 más en la presente legislatura.
- Mejoras de las condiciones laborales del global de personal que ejerce su labor en las residencias.
- Garantía de unas infraestructuras y servicios adecuados a nivel social y sanitario.
- Ejercicio de una mayor supervisión y un control mucho más exhaustivo por parte de la Gerencia de Servicios Sociales del cumplimiento de las normas para este tipo de centros, con medidas como la ampliación periódica de las inspecciones.



- **Reformulación del modelo “En mi casa” en relación al personal y los recursos materiales e infraestructuras”.**

En Valladolid, a 30 de junio de 2020.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Procuradores de PODEMOS-EQUO, don Pablo Fernández Santos y doña Laura Domínguez Arroyo, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 23

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ampliar la dotación presupuestaria del Acuerdo Marco 2020-2023 en materia de servicios sociales en 80 millones de euros para el ejercicio 2020 y en 100 millones en los próximos tres años respecto del presupuesto actual para hacer frente a situaciones sociales extraordinarias que puedan derivarse de la crisis que estamos viviendo”.

En Valladolid, a 30 de junio de 2020.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Procuradores de PODEMOS-EQUO, don Pablo Fernández Santos y doña Laura Domínguez Arroyo, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 24

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mejorar y fortalecer la Red de Protección a las Familias y en concreto a implantar las siguientes medidas para lograr este fin:



- Recuperar de intensidades horarias en ayuda a domicilio eliminadas desde el año 2012, mejorar el equilibrio de los pagos en función de renta, colaborar con las entidades locales para la mejora de las condiciones de contratación del servicio y priorizar la prestación directa del servicio frente a las prestaciones vinculadas.
- Plan extraordinario para percibir las prestaciones de la Red de Distribución de Alimentos y las Ayudas de Emergencia Social en el contexto de crisis actual y extensible durante el tiempo que sea necesario.
- Aumentar el personal de los CEAS y reforzar sus equipos multidisciplinares poniendo especial atención en el medio rural.
- Establecer la obligatoriedad de Planes de contingencia y de provisión de material de contención e higiene en todos los centros que componen la Red ante la situación sanitaria que aún estamos viviendo.
- Refuerzo del personal que presta los servicios de atención psicológica y jurídica a las víctimas de violencia de género, así como de las alternativas habitacionales y otros recursos de la Red de atención a víctimas”.

En Valladolid, a 30 de junio de 2020.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Procuradores de PODEMOS-EQUO, don Pablo Fernández Santos y doña Laura Domínguez Arroyo, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 25

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a establecer medidas de mejora en el ámbito educativo para afrontar el nuevo curso en la situación de nueva normalidad, cuyo eje fundamental será la disminución de ratios de alumnado por aula con un aumento de las plantillas de profesorado así como otra serie de medidas como paliar las deficiencias del portal Educacyl que es la herramienta básica para el profesorado en clases no presenciales, mejorar las condiciones para la introducción del libro digital, establecer pautas concretas de contingencia para los centros de educación especial y trabajar de forma conjunta



con los y las profesionales de Educación Infantil de 0 a 3 años para establecer pautas adecuadas en la actividad presencial de estos centros”.

En Valladolid, a 30 de junio de 2020.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Procuradores de PODEMOS-EQUO, don Pablo Fernández Santos y doña Laura Domínguez Arroyo, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 26

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aumentar las ayudas destinadas a autónomos y PYMES para blindar sus ingresos y garantizar la liquidez estableciendo al menos las siguientes medidas y cuyos criterios se establezcan por orden de necesidad en función de los requisitos y no por orden de llegada:

- Línea de ayudas para inversiones en curso iniciadas con anterioridad al 14 de marzo de este año que afecten a compra de herramientas, maquinaria, vehículos, materiales y otros; para pagos pendientes a proveedores, así como para el pago de alquileres de locales que sirvan a la actividad productiva y comercial para que autónomos y PYMES puedan conseguir la liquidez necesaria que haga frente a dichos pagos.

- Línea de ayudas para nuevos autónomos que hayan emprendido a partir del 1 de enero de 2019 y que pueden estar en mayor riesgo de falta de ingresos.

- Línea de ayudas para autónomos con empleados a cargo para el pago de las nóminas o cuotas de la seguridad social de los mismos con vigencia al menos hasta diciembre de 2020”.

En Valladolid, a 30 de junio de 2020.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Procuradores de PODEMOS-EQUO, don Pablo Fernández Santos y doña Laura Domínguez Arroyo, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 27

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a poner en marcha un plan de reactivación del sector turístico dotado con al menos 50 millones de euros, en el que se contemple de forma especial la actividad del sector hotelero y hostelero y con incidencia en los municipios de menos de 20.000 habitantes para garantizar su liquidez”.

En Valladolid, a 30 de junio de 2020.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Procuradores de PODEMOS-EQUO, don Pablo Fernández Santos y doña Laura Domínguez Arroyo, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

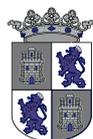
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 28

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que el llamado Plan de Reactivación del sector cultural y patrimonial integre al menos las siguientes medidas a la menor brevedad:

- Ayudas directas a trabajadores y trabajadoras del sector cultural, tanto para autónomos como para asalariados teniendo en cuenta condiciones especiales de este sector como la de intermitencia que hace que no puedan acceder a otro tipo de ayudas puestas en marcha.

- Se debe primar la reprogramación de todos los eventos culturales cancelados y la contratación de empresas y entidades culturales de Castilla y León durante los próximos meses.

- Promover y colaborar con las entidades locales de Castilla y León para que eliminen el IBI de los espacios culturales.



- **Aumentar en el próximo ejercicio presupuestario la inversión general en cultura, destinando de forma directa desde la Consejería el grueso de la financiación sin intermediarios como la Fundación Siglo.**

- **Programación y eventos extraordinarios de museos, monumentos y otros espacios culturales turísticos para potenciar la reapertura de los mismos y aumentar sus visitas.**

- **Inversiones extraordinarias para la protección, restauración y cuidado del patrimonio”.**

En Valladolid, a 30 de junio de 2020.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Procuradores de PODEMOS-EQUO, don Pablo Fernández Santos y doña Laura Domínguez Arroyo, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 29

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a fomentar los recursos en materia de vivienda y en concreto:

- **Aumentar los recursos del Servicio Integral de Apoyo a las Familias en Riesgo de desahucio y a que dicho servicio se dé también en situaciones de alquiler.**

- **Flexibilización de los requisitos para el acceso a Ayudas al alquiler y aumento de la inversión en el año 2020 hasta los 30 millones de euros para esta prestación.**

- **Desarrollar un Programa de Intermediación Pública para la inclusión de viviendas vacías de titularidad privada y pública en un Parque Público de Alquiler Autonómico con el objeto de fomentar la incorporación de estas al mercado inmobiliario.**

- **Otorgar una vivienda social en el plazo máximo de cinco días para aquellas personas y familias con una necesidad residencial por causas económicas sobrevenidas”.**

En Valladolid, a 30 de junio de 2020.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Procuradores de PODEMOS-EQUO, don Pablo Fernández Santos y doña Laura Domínguez Arroyo, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 30

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aumentar de forma progresiva en la presente legislatura el presupuesto destinado a políticas de igualdad entre hombres y mujeres para que al finalizar la misma represente al menos el 1 % del total del presupuesto”.

En Valladolid, a 30 de junio de 2020.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000001-06

Propuestas de Resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 1 de julio de 2020, ha admitido a trámite las Propuestas de Resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000001, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de julio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 1

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar un informe sobre incidencia y prevalencia de COVID-19 en las residencias de personas mayores, sobre las actuaciones llevadas a cabo y los resultados obtenidos, con el objetivo de su evaluación y debate en la Comisión competente en materia de Asuntos Sociales de las Cortes de Castilla y León”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 2

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a establecer mecanismos que permitan incrementar la transparencia, la evaluación de las políticas públicas y la rendición de cuentas de la Administración, con la publicación con formatos, indicadores y criterios homogéneos de los datos sobre ayudas y subvenciones concedidas y su impacto en la reactivación económica y la creación de empleo, que persigan un mayor nivel de participación ciudadana, de regeneración democrática y por tanto de la eficiencia administrativa”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 3

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a definir un modelo de ordenación sanitaria que tenga en cuenta tanto los aspectos sociales como los territoriales y sobre la base de la calidad y equidad asistencial, así como de la evolución del sistema sanitario en los últimos años”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 4

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a avanzar, desde el diálogo con expertos y agentes implicados, en el nuevo modelo de Atención Primaria a fin de adaptar y asegurar la asistencia sanitaria, ofreciendo el máximo nivel de calidad en la asistencia sanitaria, garantizar la seguridad de profesionales y pacientes en todo momento y plantear iniciativas en relación a los principales desafíos como la reordenación del sistema sanitario, la adaptación a la evolución de la pandemia, la dificultad de disponer de profesionales, la insuficiencia del sistema de financiación, la adaptación de estructuras administrativas y el desarrollo de nuevas dinámicas de trabajo”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

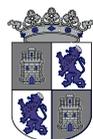
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 5

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Establecer una estrategia ante el riesgo de repunte de la pandemia con los objetivos de disminuir la incidencia de nuevos casos, la prevalencia, la letalidad, la mortalidad y las posibles secuelas de la enfermedad. Todo ello, sostenido en la toma de decisiones basadas en indicadores y evidencia científica, la planificación como principal herramienta de gestión, la transparencia en la información, el trabajo centrado en las personas, el trabajo en equipo y el consenso.



2. Establecer un plan de refuerzo de la atención primaria para hacer frente a la fase de desescalada, que incluya contratación de profesionales y suministros sanitarios”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 6

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adaptar de forma permanente el plan de humanización y el programa de apoyo psicológico de profesionales, con el objeto de asegurar las mejores condiciones en la asistencia sanitaria, tanto para pacientes y familiares como para profesionales”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 7

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Garantizar que Castilla y León figure con carácter estable entre las Comunidades Autónomas con mayor volumen de recursos autonómicos destinado a gasto sanitario, fijando como referencia la orientación hacia el 7 % de PIB, a la



vez que aumentar progresivamente la participación de la atención primaria en el conjunto del gasto sanitario. Y todo ello, en el contexto del nuevo modelo de financiación de las Comunidades Autónomas, sin que dicho contexto condicione el consenso sobre los objetivos acordados.

2. Orientar las dotaciones económicas, con carácter prioritario, a asegurar los equipos de protección necesarios, los suministros de material sanitario, el equipamiento clínico, las retribuciones de los profesionales, los test de diagnóstico, el desarrollo tecnológico, la disponibilidad de recursos sanitarios que fueran recomendables y el reforzamiento de servicios de apoyo; vinculados, todos ellos, a la crisis COVID-19”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 8

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España a fin de solicitar el mantenimiento de las transferencias finalistas a percibir por la Comunidad Autónoma, correspondientes a políticas activas de empleo, con el objetivo de garantizar el desarrollo de las mismas”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 9

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Aplazar el pago de tributos autonómicos para ciudadanos, autónomos y pymes.

2. Incrementar la dotación para las iniciativas de mejora de la liquidez de autónomos y pymes, en función de la creciente demanda de las mismas, para facilitar la supervivencia de las actividades productivas”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 10

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a diseñar un nuevo Plan de Promoción Industrial, en el marco del Diálogo Social, que preste especial atención a la industria de las zonas rurales”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 11

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aprobar el V Plan de Internacionalización Empresarial con el objetivo de continuar incrementando el número de empresas exportadoras, la diversificación geográfica de las exportaciones y la cifra de ventas de las empresas en mercados exteriores”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 12

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Seguir promoviendo un pacto para el marco estable y equilibrado de la cadena alimentaria en Castilla y León que permita al productor, el eslabón más débil, tener una posición más equilibrada en relación con la industria y la distribución, y que facilite el diálogo y la transparencia en las relaciones contractuales entre sus integrantes.

2. Profundizar en los aspectos que vigoricen el sector agroalimentario, principalmente mediante políticas de rejuvenecimiento, incorporación de la mujer, digitalización, equilibrio de todos los eslabones, mejorando la posición de agricultores y ganaderos, y la promoción de la excelencia y calidad de las producciones agroalimentarias en cada una de sus fases con el principio de “lo cercano y lo seguro”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de



la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 13

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a comprometerse firmemente, en la extensión universal de la banda ancha y de la telefonía móvil para garantizar la plena conectividad del medio rural allí donde los despliegues de las compañías operadoras no prevean llegar, a fin de permitir que los beneficios de las comunicaciones móviles en todos los ámbitos lleguen a todas las personas, vivan donde vivan”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 14

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a garantizar, en colaboración con la Administración del Estado, una transición ecológica justa y el desarrollo de medidas específicas para la recuperación de las comarcas afectadas por el cierre de capacidades energéticas”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de



la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 15

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a implementar una nueva estrategia para la reactivación del sector comercio, fuertemente afectado por la crisis, que permita mantener y consolidar el tejido comercial en el ámbito urbano y rural”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 16

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Incidir en la necesidad de respuestas por parte de los poderes públicos, para los problemas específicos que afrontan los sectores hostelero, cultural y turístico, fuertemente afectados por las medidas de etiqueta social y restricción circulatoria, mediante ayudas que contribuyan a paliar la situación de empresas y autónomos, contribuyendo al mantenimiento de su actividad.

2. Formalizar la ejecución, en su totalidad y conforme a su destino, del presupuesto de gasto en políticas culturales, patrimonio cultural, deportes y promoción turística. Así mismo, se cumplirá con los compromisos adquiridos por convenios, contratos, subvenciones y otros de similar naturaleza, por parte de la Junta de Castilla y León y sus entes dependientes”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 17

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Exigir en el ámbito de la contratación pública el compromiso de la Comunidad con la calidad de empleo y la incorporación de las personas con discapacidad y de los colectivos desfavorecidos en el ámbito laboral, en coherencia con la vigente Ley de Contratos del Sector Público y las Directivas Europeas.

2. Reforzar la responsabilidad social en el gasto público mediante la incorporación, de manera transversal y preceptiva, de consideraciones sociales en los contratos públicos y las subvenciones”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 18

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar una Ley de Atención Residencial, buscando el mayor consenso político y social posible. Para ello, se crearán diferentes grupos de trabajo con amplia participación y representación. Se suspenderá la tramitación de cualquier norma de rango inferior que incida en los aspectos que se quieren regular en esta Ley”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 19

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Incrementar un 25 % las plazas residenciales de responsabilidad pública a lo largo de la presente legislatura, para personas en situación de dependencia y mayores que requieran este tipo de atención.

2. Aumentar un tercio las plazas de convalecencia socio-sanitaria, para garantizar la atención de las personas después de una intervención quirúrgica u otros tratamientos hospitalarios que lo requieran.

3. Adaptar las plazas residenciales de válidos a plazas para personas dependientes y proceder a la apertura de las plazas transformadas, reforzando con ello la oferta residencial pública en Castilla y León, conforme a lo establecido en el acuerdo con el Diálogo Social”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 20

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar de nuevas tecnologías a los servicios de teleasistencia ampliando de este modo sus prestaciones, para contribuir a que las personas mayores permanezcan durante más tiempo viviendo en su domicilio y medio familiar y social”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 21

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Garantizar que aquella disminución del gasto que se pudiera producir como consecuencia de la implantación del Ingreso Mínimo Vital se destine a incrementar las prestaciones sociales, especialmente las dirigidas a la inclusión social y atender las necesidades de las nuevas situaciones de pobreza que se produzcan como consecuencia de la pandemia, pactado en el seno del Diálogo social.

2. Solicitar al Gobierno de la Nación la gestión del Ingreso Mínimo Vital por parte de la Junta de Castilla y León, en los mismos términos y condiciones que las Comunidades Autónomas del País Vasco y Navarra, garantizando así la igualdad entre las personas, sea cual sea su territorio de residencia".

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 22

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Crear un Plan de Promoción Internacional de Turismo Rural que promueva la oferta de turismo rural, clave en nuestra Comunidad.

2. Diseñar una campaña por mercados exteriores para fomentar el turismo de nuestra Comunidad, poniendo el foco en los turistas internacionales".

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 23

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a implementar, en el ámbito de la violencia de género y mediante la coordinación entre todas las administraciones implicadas y entidades que intervienen en apoyo de las mujeres maltratadas un programa dirigido a garantizar la protección, seguridad y apoyo a aquellas mujeres que, teniendo un nivel alto de riesgo, aún no hayan presentado denuncia, incluyendo campañas de sensibilización e información específicas”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 24

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a reforzar los servicios de atención a las víctimas de violencia de género, con la puesta en marcha de recursos extraordinarios para el incremento de los medios materiales y profesionales destinados a la lucha contra la violencia de género, como el funcionamiento extraordinario de los centros de emergencia y casas de acogida o la asistencia psicológica y jurídica”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 25

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Proveer los fondos adicionales que resulten necesarios para garantizar que las ayudas al alquiler lleguen a todas las personas y familias que las soliciten y cumplan y justifiquen los requisitos de las convocatorias, facilitando así el recurso de la vivienda a las personas con menos ingresos de la Comunidad.

2. Introducir incentivos fiscales que favorezcan las ayudas para la adquisición de primera vivienda para jóvenes menores de 35 años".

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 26

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Aprobar una reforma de la Ley del Derecho a la Vivienda, acogiendo la transformación social y administrativa de la política de vivienda, centrada en el alquiler y la rehabilitación, incluyendo la regulación del Parque Público de Alquiler Social como servicio público de interés general y que fomente el arbitraje como vía de resolución de conflictos. Así mismo, en los términos que se acordaran en el marco de Diálogo Social, introduciríamos el derecho de retracto a favor de la Comunidad para adquirir viviendas procedentes de procesos de ejecución hipotecaria para dotar el Parque de Alquiler Social, derecho que podrá ser cedido a las Corporaciones Locales en sus respectivos ámbitos territoriales.



2. Profundizar en la ampliación del parque público de alquiler social, permitiendo que haya acceso residencial suficiente para las personas que por diversas razones económicas y sociales entren en una situación de vulnerabilidad o riesgo de vulnerabilidad”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 27

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Impulsar la administración electrónica tendente a ampliar de forma general la opción del teletrabajo del personal público de la Junta de Castilla y León, así como la teletramitación documental y de los procedimientos administrativos a disposición de las personas y las empresas de Castilla y León.

2. Garantizar que la reincorporación a la vida cotidiana de los empleados públicos se efectúe de manera planificada, considerando las normas sanitarias y la prevención de riesgos laborales, y teniendo especialmente en cuenta la protección de aquellas personas con más riesgo de contraer enfermedad, la conciliación de la vida familiar y laboral, el mantenimiento de los servicios esenciales, la recuperación progresiva de los servicios ordinarios y la compatibilidad del trabajo presencial y no presencial así como del trabajo a turnos.

3. Avanzar en el concepto de Función Pública que precisará el nuevo escenario, ampliando las herramientas formativas, potenciando la tecnología del teletrabajo, promoviendo las vocaciones entre los jóvenes, reduciendo la tasa de temporalidad y asegurando fórmulas para la evaluación del desempeño de las funciones y la promoción interna.

4. Desarrollar un nuevo modelo formativo a través de la Escuela de Administración Pública que aborde la difusión y preparación en las diversas modalidades de prestación de servicio y una adecuada transferencia del conocimiento”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 28

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Avanzar en la gratuidad de la educación de 0 a 3 años.

2. Dirigirse al Gobierno de España a fin de que respete el derecho de libertad de enseñanza del artículo 27 de la Constitución, garantizando la continuidad de los centros de educación especial y de los centros de educación concertada como parte fundamental del sistema educativo".

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 29

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a reducir las tasas universitarias de primera matrícula de grado, para el curso 2020-2021 y de primera matrícula de Másteres para el curso 2021-2022 en las Universidades Públicas de Castilla y León hasta situarlas, como máximo, en la media de las que se establezcan en las diferentes Comunidades Autónomas de España. Esta reducción irá acompañada del incremento correspondiente en las transferencias corrientes a las Universidades Públicas de Castilla y León para el próximo curso académico en una cantidad similar al impacto económico de la reducción acordada".

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 30

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España a fin de que garantice que la EBAU sea una prueba única y equitativa para toda España”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 31

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

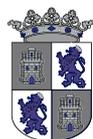
1. Adaptar la Formación Profesional a las necesidades del sector productivo y las demandas de esta nueva etapa, fortaleciendo en particular las competencias digitales. En este sentido, se ampliará y adaptará la oferta de ciclos formativos de grado medio y superior en función de la demanda de profesionales cualificados del tejido social y productivo y de los perfiles profesionales que se requieran para afrontar los cambios necesarios en el modelo productivo de Castilla y León. Además, se ampliará el número de puestos escolares ofertados en aquellos ciclos formativos que cuentan con una alta demanda de plazas y responden a las necesidades de personal cualificado del tejido social y productivo.

2. Implantar Centros Integrados de Formación Profesional en poblaciones rurales de tamaño medio, garantizando al alumnado el desarrollo de la formación práctica en centros de trabajo situados en un entorno próximo al centro o a su lugar de residencia”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 32

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a fortalecer la coordinación con la administración local y el compromiso con las entidades locales a través de los instrumentos de colaboración y participación, con el objetivo de abordar de forma conjunta y eficaz, cada cual en el ámbito de sus competencias y responsabilidades, las consecuencias de la crisis COVID-19”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 33

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Constituir un Fondo Extraordinario COVID-19 por importe de 80 millones de euros. La mitad de este Fondo se transferirá a las Corporaciones Locales de Castilla y León para actividades relacionadas con el empleo y la inversión y sus características, destino y distribución se determinarán buscando el consenso con los órganos de representación de las Entidades Locales y del Diálogo Social. La otra mitad del Fondo se gestionará al 50 % directamente por la Junta de Castilla y León y el otro 50 % se transferirá a las Entidades Locales para finalidades relativas a Servicios Sociales y Protección Social de las personas y colectivos más afectados por la crisis. Se establecerán los mecanismos para obtener la información agregada sobre la aplicación de este Fondo.



2. Solicitar al Gobierno de España flexibilizar la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, permitiendo liberar los superávits de las Entidades Locales y flexibilizar la regla de gasto para hacer frente a las políticas derivadas de la crisis COVID-19”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 34

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España:

1. La presentación ante el Consejo de Política Fiscal y Financiera de la propuesta de reforma del modelo de financiación autonómica, que permita garantizar la prestación de niveles similares de servicios públicos en todas las comunidades autónomas teniendo en cuenta el déficit en la financiación del gasto sanitario y en materia de dependencia y la dinámica de crecimiento de ese gasto, que defina un catálogo de servicios común a todas las comunidades autónomas y que tenga en cuenta las variables de superficie, dispersión, baja densidad y envejecimiento de la población, recogidas en nuestro Estatuto de Autonomía.

2. Una vez que se haya aprobado el nuevo escenario de déficit y deuda del conjunto de las Administraciones Públicas, una distribución equilibrada y justa del marco de estabilidad presupuestaria entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas, en función de sus respectivas competencias, ante la crisis COVID-19.

3. En lo referente a los fondos para la reconstrucción de la Unión Europea, la distribución de forma equilibrada, entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas en función de la finalidad asignada a los mismos.

4. La distribución equilibrada de las partidas asignadas a España procedentes del Fondo para la reconstrucción de la UE entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas en función de su finalidad, priorizando además en el reparto los objetivos de despoblación, dispersión de la población y de mantenimiento de los servicios públicos en todo el territorio.



5. El abono de las cantidades pendientes a las Comunidades Autónomas como consecuencia de la no devolución de la liquidación del IVA y destinar, en este caso, los mismos a financiar los mayores gastos derivados de la crisis COVID-19.

6. Desbloquear definitivamente el 50 % de los gastos derivados de la Ley de Dependencia, parte de los cuales siguen siendo atendidos por las comunidades autónomas”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 35

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Requerir al Gobierno de España el compromiso de evitar recorte alguno de la PAC ante la Unión Europea, y a que, en caso de producirse, incluya en los Presupuestos Generales del Estado de cada año la diferencia de presupuesto de PAC que resulte entre las cantidades anuales percibidas por el sector agrario durante el vigente periodo 2014-2020 y las que el sector perciba cada año en el próximo periodo 2021-2027.

2. Afianzar la posición común de comunidad ante la negociación de la nueva PAC, dado el alineamiento de los postulados de dicha posición con las consecuencias humanas, sociales y económicas de la crisis COVID-19. La nueva PAC, junto a la sostenibilidad medioambiental social y económica, debe procurar también la sostenibilidad alimentaria con una vuelta a los orígenes para ser capaz de dar respuestas de mercado rápidas y seguras con la premisa de la seguridad alimentaria.

3. Fortalecer la política de seguros agrarios, incrementando la dotación financiera y mejorando las condiciones de acceso a las ayudas a la contratación de las pólizas de estos seguros”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 36

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Incorporar al Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León medidas de apoyo a las explotaciones agrarias más afectadas por las consecuencias del cierre del canal de comercialización de la restauración, derivado del estado de alarma decretado por la nación.

2. Aprovechar las posibilidades y expectativas que se presentan para el desarrollo rural de Castilla y León, desde la óptica del reequilibrio de los vínculos urbanos y rurales y ofreciendo la respuesta a las nuevas realidades con una perspectiva rural a los problemas rurales que sirva como herramienta de lucha contra la despoblación”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 37

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Mantener las bonificaciones existentes en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, y en particular la exención de los primeros 400.000 euros, excluida la vivienda habitual.

2. Continuar aplicando e impulsar medidas que supongan un tratamiento fiscal favorable en los impuestos propios y cedidos para el ámbito rural, a fin de hacer frente al reto demográfico.



3. Solicitar al Gobierno de España medidas que supongan un tratamiento fiscal favorable para el ámbito rural de sus propias competencias”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 38

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a destinar un fondo de 250 millones de euros para la recuperación de la sanidad tras la pandemia acontecida priorizando:

- 1. La restauración de la calidad de nuestra sanidad devolviendo la actividad ordinaria previa a la pandemia y mejorando en Atención Sanitaria, así como en los dispositivos de Salud Pública, incluyendo contratación de más profesionales.**
- 2. La optimización de la estructura y dotación de las Unidades de Cuidados Intensivos, Unidades Medicalizadas de Emergencias y de Soporte Vital Básico.**
- 3. La implantación de un sistema de compra y aprovisionamiento de equipos de protección individual que asegure las existencias necesarias”.**

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 39

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a diseñar circuitos separados en los centros de salud, así como el mantenimiento de instalaciones preparadas en previsión de la posibilidad de que se produzcan repuntes en el número de casos. Igualmente considerar los refuerzos de la atención primaria en base a la atención, vigilancia, detección y actuación precoz. Asegurando así una estructura para futuras situaciones que puedan producirse por este u otros patógenos”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 40

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a reforzar la contratación de profesionales de epidemiología y medicina preventiva, en coordinación con los equipos de atención primaria y Servicios Territoriales de Sanidad, como refuerzo de los dispositivos de salud pública”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 41

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Mejorar la estructura y dotaciones de las unidades de cuidados intensivos de los Hospitales de la comunidad, siempre según criterios técnicos y científicos.

2. Disponer de suficiente stock de equipos de protección individual (EPIs) que garantice el suministro regular de los mismos hasta la finalización de la pandemia”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 42

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que establezca medidas que, amparadas en el marco de Diálogo Social, favorezcan el empleo de aquellas personas y colectivos más afectados por la crisis de la COVID-19, de forma que se estimule el crecimiento económico y la creación y mantenimiento de puestos de trabajo”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 43

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a definir un fondo de recuperación para empresas en el territorio de Castilla y León, que se sustentará mediante los instrumentos financieros del Banco Europeo de Inversiones”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 44

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ampliar la Red de Distribución de Alimentos y las Ayudas de Emergencia Social, a aquellos sectores más desfavorecidos por la crisis sanitaria”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 45

“Las Cortes de Castilla y León instan la Junta de Castilla y León a garantizar la equidad educativa, afrontado la brecha digital y fortaleciendo los programas de ayuda en colaboración con el Gobierno de España, para evitar los obstáculos escolares que el COVID pueda generar”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 46

“Las Cortes de Castilla y León instan la Junta de Castilla y León a establecer una convocatoria extraordinaria de becas en el curso 2020-2021, tanto para Bachillerato, Formación Profesional como Universidad, de modo que se continúe garantizando que nuestra comunidad esté por encima de la media del resto Comunidades Autónomas, con una cuantía de 8 millones de euros”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 47

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a redactar una nueva Ley de Ciencia, en la que participen Universidades Públicas y Centros Públicos, dirigida a relanzar políticas eficaces en I+D+I, que contribuyan a incrementar la inversión en este sector y nos equipare a la media de países europeos”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 48

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a reforzar el Modelo de Atención Residencial adaptándolo a las nuevas circunstancias con:

- 1. La incorporación del refuerzo de la estructura.**
- 2. Un plan de inspección anual con la integración de las nuevas tecnologías”.**

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 49

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar un plan general de contingencia estableciendo los protocolos a seguir en el ámbito de la Administración Pública, en base a la experiencia adquirida por las situaciones vividas, los criterios sanitarios y las indicaciones emitidas por los servicios de prevención de riesgos laborales”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 50

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la creación de una línea de ayudas directas a familias en situación de vulnerabilidad, con hijos e hijas en edad escolar, para el acceso a ordenadores y conexión a internet por un importe de 3 millones”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 51

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Apoyar la competitividad de las plantas del sector de la automoción, garantizando los planes industriales de los fabricantes con implantación en nuestra Comunidad, promoviendo inversiones productivas y logísticas.

2. Acompañar al sector de la automoción en una transición ordenada hacia una movilidad alternativa más sostenible, desarrollando una nueva Estrategia del Vehículo de Energía Alternativa.

3. Dirigirse al futuro Gobierno de España para que:

a) Lleve a efecto una transición ordenada del sector hacia una movilidad más sostenible, sin prohibiciones a la fabricación y matriculación de vehículos de combustión ni a corto ni a medio plazo, salvo las que de forma homogénea para todos los Estados miembros se impongan por la Unión Europea.

b) Ejecute de forma inmediata el Plan Estratégico Nacional para el sector de la automoción, con el objetivo de impulsar y modernizar la industria automovilística de nuestro país.

c) Estimule el rejuvenecimiento del parque automovilístico español con el objetivo de reducir las emisiones, estableciendo nuevos incentivos fiscales, como la bajada del IVA para los vehículos alternativos”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 52

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que teniendo en cuenta el valor y la importancia social, cultural, económica y ambiental que tiene para Castilla y León el ejercicio de la caza, en el proyecto de Ley de Caza actualmente en tramitación se haga referencia y, en lo que resulte de aplicación,



se tenga en cuenta el contenido de la reciente sentencia 427/2020, de 18 de mayo de 2020, de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 53

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León modificar y adecuar las titulaciones de formación juvenil con el objetivo de que estas titulaciones se homologuen en el ámbito laboral, mejorando de esta manera la empleabilidad de los jóvenes de Castilla y León en el ámbito del ocio y del tiempo libre”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 54

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar el Acuerdo para la lucha contra el cambio climático y, en concreto:



1. Presentar en la presente Legislatura un Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética de Castilla y León.

2. Aprobar en el plazo de un año un Programa para la mejora de la eficiencia energética y reducir el uso de combustibles fósiles en edificios de la Junta de Castilla y León, utilizando la biomasa como el combustible de referencia”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 55

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Implementar líneas de ayudas que favorezcan la agrupación de los propietarios forestales privados, especialmente destinadas a la movilización de recursos forestales que permitan la generación de rentas y empleos en el medio rural forestal.

2. Poner en marcha un nuevo modelo de gestión de la planificación forestal, que aproveche la oportunidad que brindan las nuevas tecnologías satelitales para facilitar la implantación de la gestión forestal sostenible mediante métodos más sencillos, económicos y adaptados a la variedad de montes de la Comunidad, abordando antes de un año el desarrollo normativo necesario y poniendo a disposición pública una plataforma electrónica para facilitar la ordenación de los montes y la certificación de su gestión.

3. Fortalecer la gestión sostenible de nuestros recursos naturales, incrementando la superficie certificada forestal hasta las 900.000 hectáreas, de forma que consolidando una Red de Espacios Naturales Protegidos, consigamos que nuestra Comunidad potencie su riqueza turística, se incremente la creación de empleo en zonas rurales, beneficiando todo ello al deseado retorno social y económico”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 56

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Fomentar la conservación y promoción del patrimonio histórico de Castilla y León, a través de la colaboración público-privada.

2. Remitir a las Cortes de Castilla y León antes de que finalice 2020 un Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León".

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 57

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Asegurar la programación e inversión correspondiente para que, con otras administraciones públicas, se avance de forma decidida en la depuración de las aguas residuales de los municipios de menos de 2.000 habitantes equivalentes.

2. Avanzar en las actuaciones de renovación superficial, refuerzo estructural de firme y modernización de las carreteras autonómicas, en el marco de las disponibilidades presupuestarias".

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 58

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Asegurar el déficit de explotación de los servicios de transporte regular de uso general de viajeros por carretera, que compense las pérdidas derivadas de la crisis sanitaria de la COVID-19.

2. Aprobar a la mayor brevedad posible, el Mapa de Ordenación del Transporte y los anteproyectos de explotación, como instrumentos básicos para la implantación de un nuevo modelo de movilidad en Castilla y León".

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 59

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España a los efectos de que el Consejo de Ministros reconsidere los criterios de reparto y finalidades de los recursos del fondo no reembolsable para las Comunidades Autónomas, para que el reparto obedezca principalmente al criterio de incidencia de la pandemia, y vuelva al modelo inicialmente propuesto que establecía que los recursos estaban destinados al gasto sanitario, al social y a la reactivación económica y creación de empleo".

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 60

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar un informe periódico sobre el desarrollo, evolución y ejecución de las medidas incluidas en el Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León. El informe será publicado en el Portal de Transparencia de la Junta de Castilla y León y presentado para su debate ante las Cortes de Castilla y León en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior”.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000001-07

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 1 de julio de 2020, ha admitido a trámite las Propuestas de Resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000001, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de julio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

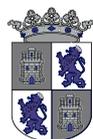
EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 1

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Adoptar el compromiso de apoyar la modificación del Estatuto de Autonomía de Castilla y León para garantizar en el mismo un “suelo social” de al menos al 12 % del PIB, que vincule así la inversión en políticas sociales al PIB de la Comunidad, de manera que suponga un seguro para los ciudadanos y especialmente para los más necesitados, que garantice la calidad de nuestra sanidad, de nuestra educación, de la atención a las personas dependientes, de la lucha contra la pobreza, de las políticas de fomento del empleo y que suponga una cláusula de garantía para una igualdad más real y efectiva en la sociedad castellana y leonesa.

2. En tanto se produce dicha reforma aplicar dicho mínimo de inversión social de cada uno de los proyectos de Presupuestos de la Comunidad que se remitan



a la Cámara para su aprobación, acompañándolo de una memoria específica de la aplicación de dichos recursos.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 2

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1-Poner en marcha con carácter inmediato para la totalidad de los empleados públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma la jornada laboral de 35 horas.

2-Poner en marcha y con carácter inmediato para la totalidad de los empleados públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma, la carrera profesional, estableciendo procedimientos de acceso extraordinarios que habrán de estar resueltos en el primer trimestre de 2021.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

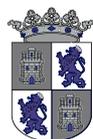
EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 3

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a establecer las oportunas gratificaciones en términos similares a los que se fijan para el personal sanitario, para todo el personal que haya prestado servicios directos vinculados con la covid-19 dependiente de la Consejería de Familia e Igualdad



de Oportunidades, de acuerdo con la negociación que se lleve a cabo con los representantes de los trabajadores.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 4

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a remitir al Gobierno de España y hacer público su posicionamiento favorable a la propuesta remitida por el Gobierno de España de la candidatura de la Vicepresidenta Económica, Nadia Calviño a la Presidencia del Eurogrupo.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 5

En el ámbito de las competencias propias de la Comunidad Autónoma, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Elaborar y aprobar un Plan propio de reactivación de las zonas despobladas de la Comunidad, que impulse la recuperación económica y aborde los retos demográficos de las zonas despobladas, en coherencia con los objetivos, prioridades y calendario del Plan de Recuperación de la Unión Europea, con una perspectiva verde e inclusiva, sostenible para los territorios y equitativa para las personas, integrando las conclusiones y recomendaciones de la Comisión de Reconstrucción Social y Económica del Congreso de los Diputados en esta materia.



Dicho Plan incorporará los siguientes programas y medidas:

A) Programa para la modernización de las infraestructuras de transportes y de telecomunicaciones que alcanzará a las pequeñas ciudades, los municipios y comarcas de las áreas rurales, con los siguientes indicadores de calidad en las telecomunicaciones y en la accesibilidad territorial:

1. Mejora de la accesibilidad territorial.

2. Digitalización, para alcanzar la plena conectividad de banda ancha de alta velocidad (100 Mbps).

B) Promoción de la vivienda y desarrollo de la Agenda Urbana en las zonas más afectadas por la despoblación:

1. Rehabilitación y mejora de la eficiencia energética.

2. Promoción del parque público de vivienda en alquiler.

C) Aportaciones diseño y creación de agencia/s de desarrollo territorial.

D) Impulso a la actividad económica de las zonas afectadas por la despoblación y el reto demográfico, especialmente en...:

1. Industria local.

2. Comercio local minorista y prestación de servicios básicos.

3. Turismo rural y de interior.

4. Innovación social, en proyectos innovadores de economía social en el medio rural.

5. Protección y apoyo a las explotaciones familiares agro ganaderas.

E) Impulsar la diversificación económica y el crecimiento estable en las zonas rurales, basada en la modernización ecológica, la industrialización con base local, la I+D+i y la transformación digital.

2. Impulsar un acuerdo entre las distintas formaciones políticas representadas en las Cortes de Castilla y León para la suscripción en el plazo más breve posible, de un Pacto para la vertebración territorial de la Comunidad, que contenga al menos las siguientes medidas y elementos:

1. La definición de zonas de prioridad demográfica, de acuerdo con escalas y criterios objetivos y consensuados.

2. El desarrollo de un programa de medidas para atraer y anclar población en el medio rural, siguiendo los análisis detallados de los demógrafos para los diferentes tipos de espacios rurales, así como sus recomendaciones.

3. Proponer la inclusión en los censos de población de la realidad de la población vinculada de forma estable al medio rural.

4. El impulso de la diversificación económica y el crecimiento estable en las zonas rurales de la Comunidad.

5. Estudiar la eficacia de las ayudas e incentivos fiscales de la Comunidad y las Entidades Locales en la lucha contra la despoblación y otros retos demográficos.



6. La aplicación de líneas de créditos blandos para los proyectos económicos basados en los recursos endógenos y en proyectos de economía circular.

7. El apoyo a los proyectos de emprendimiento económico y social, al emprendimiento femenino, a los jóvenes, a los profesionales y autónomos, y a los proyectos de nuevas tecnologías aplicadas al entorno rural.

8. El despliegue de medidas dirigidas al sector primario en zonas despobladas, basadas en la lucha contra el cambio climático, la producción agroecológica y la protección de la biodiversidad, así como en el apoyo a las explotaciones familiares y la agricultura territorial.

9. El desarrollo de una estrategia para empresas de economía social adaptada al medio rural, centrada en el empleo y los servicios básicos, que fomente la supervivencia de las localidades de menor tamaño.

10. Una cartera de servicios públicos rurales ajustada a las necesidades reales de la población.

11. Un programa de I+D+i, en colaboración con el Gobierno de España basado en las nuevas tecnologías y las telecomunicaciones, sobre la prestación de servicios de salud, teleasistencia, cuidados, transporte y demás servicios a los domicilios de los mayores.

12. La modernización de los servicios de protección ciudadana en las áreas rurales y la dotación de recursos materiales y humanos.

13. La atracción y retención del talento mediante captación de proyectos motores y el impulso de programas de formación dual y continuada, adaptados al contexto rural.

14. La promoción de la investigación y la innovación en el tejido empresarial español mediante un Plan de investigación científica y de transferencia tecnológica, dirigido a la sostenibilidad, la modernización económica y la atención del patrimonio cultural en el medio rural, en el marco de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología y de Innovación 2021-2027.

15. El diseño de nuevos programas de formación profesional vinculados a los entornos rurales.

16. La vinculación de la educación universitaria con el medio rural a través de programas de educación a distancia, de prácticas universitarias y de centros experimentales.

17. La simplificación administrativa y normativa.

18. La creación del “Estatuto del pequeño municipio”, adecuando la normativa de administración local, la aplicación de la legislación y la acción administrativa a la realidad de los municipios.

19. El desarrollo de políticas específicas de igualdad en las zonas rurales: apoyo al empoderamiento y a los proyectos de vida de las mujeres en condiciones de equidad social, cultural y económica, erradicación de la violencia machista, considerando también a las personas LGTBI.



20. El apoyo al emprendimiento de la mujer rural y la mejora de sus condiciones de empleo, con la introducción de criterios que refuercen la conciliación familiar, la equidad salarial, la visibilidad del trabajo de la mujer en las zonas rurales, el acceso de la mujer a la titularidad de las explotaciones agrarias, y avanzando en los modelos de titularidad compartida.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 6

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Promover la inmediata regulación del Fondo Autonómico de Compensación y la elaboración para someter a la aprobación de las Cortes del Plan Plurianual de Convergencia Interior, ambos previstos en la reforma del Estatuto de Autonomía de 2007, para su aplicación en el actual ejercicio económico 2020, con un importe consignado en presupuestos de 150 millones de euros, una vez que se ha constatado que la brecha territorial en materia económica y demográfica se ha incrementado en los últimos años, con la percepción ciudadana de verdaderas crisis territoriales en nuestras comarcas y provincias.

2.- Ambos instrumentos de convergencia y cohesión territorial deben orientarse a la generación de actividad económica y la creación de empleo, garantizando además el acceso a las infraestructuras y servicios públicos. Por ello deben incluir un programa detallado de inversiones para la legislatura con la respectiva consignación económica Plurianual, cuya aplicación sea proporcional a los desequilibrios económicos y demográficos que sea preciso corregir en cada territorio, contemplando la posibilidad de que una parte significativa de los proyectos financiados por el Fondo sean gestionados directamente por las Corporaciones Locales. El Plan incluirá también la pormenorización de objetivos acordados en cada territorio, una estrategia de intervención, un modelo de gobernanza y un sistema de evaluación.

3.- El Plan de convergencia interior debe reforzar el liderazgo territorial de las ciudades de Castilla y León, con proyectos de cooperación rural-urbano que, con la cooperación de las Universidades y de las empresas tractoras en I+D+I, contribuyan al fomento de la investigación y al desarrollo de proyectos innovadores de cooperación rural-urbano.



4.- Destinar las cantidades provenientes del Fondo de Compensación Interterritorial y el Fondo Complementario a financiar proyectos de inversión en las zonas con desequilibrios económicos y demográficos, que contribuyan efectivamente a corregir dichos desequilibrios.

5.- Promover la elaboración de una estadística territorial propia que, desde una escala adecuada, atienda a las necesidades de seguimiento de los indicadores de equilibrio y convergencia territorial que afectan a la demografía, la economía, las condiciones de vida, el acceso a las infraestructuras y los servicios públicos, así como a las TIC, a los servicios bancarios, de alimentación y otros de carácter comercial, que contribuyen a la calidad de vida. A estos efectos se adoptarán las medidas necesarias para contar con la colaboración científica de las universidades públicas de Castilla y León.

6.- Habilitar las partidas presupuestarias oportunas en el Fondo de Cooperación Local/Planes Provinciales de Obras y Servicios de forma que lleguen a los municipios de Castilla y León como venían realizando hasta 2011.

En el mismo sentido, la Junta de Castilla y León instará al Gobierno de España a habilitar las partidas presupuestarias oportunas dentro del programa de Cooperación Económica Local del Estado para los conceptos de Fondo Especial para la financiación a favor de los municipios de población no superior a 20.000 habitantes y Aportación a las Diputaciones Provinciales para la financiación de las inversiones de las entidades locales, por importe igual al realizado hasta el ejercicio 2011, para que llegue a los municipios de Castilla y León como venía haciéndolo hasta dicho ejercicio.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 7

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1) Presentar antes de finalizar el mes de julio el informe sobre todos los entes instrumentales y el plan de supresión de empresas públicas, fundaciones e institutos para devolver su actividad de forma ordenada a la Administración de la Comunidad antes de finalizar el ejercicio 2020 en todos los casos en los que no haya una razón de interés público apreciada por esta cámara que justifique su



existencia, de modo que el servicio público y el interés general no sufra menoscabo alguno durante dicho proceso.

2) Crear la Oficina Anticorrupción que ejercerá sus funciones con plena independencia en los términos que se acuerde con los Grupos Parlamentarios sometida únicamente al ordenamiento jurídico, con competencia para revisar las actuaciones y procedimientos con alcance económico, y con el objetivo de luchar contra esa lacra que es la corrupción con todas las armas posibles. Actuará de acuerdo con un plan anual que incluirá actuaciones programadas, aleatorias y derivadas de denuncia, y podrá relacionarse directamente con la fiscalía y con la A.E.A.T y Consejo de Cuentas, así como con cualquier otro organismo público destinado a la lucha contra la corrupción que se cree por el estado o los distintos entes territoriales.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 8

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar todas las modificaciones normativas necesarias, tanto en los tributos cedidos en que la comunidad tiene capacidad normativa, como en los tributos propios, para conseguir un modelo fiscal mucho más progresivo donde paguen más los que más tienen, los que más ganan y los que más heredan, poniendo en marcha de forma simultánea, un verdadero modelo de lucha contra el fraude, aumentando de forma muy sustancial los medios materiales y personales dirigidos a este fin.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la



siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 9

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a colaborar en la política de apoyos a sectores estratégicos y a tal fin

Elaborará y aprobará un plan de apoyo al Sector de la Automoción en Castilla y León, que será sometido a la consideración de las centrales sindicales y de las empresas del propio sector, y que contará con una dotación económica al menos igual a la destinada en el ámbito de Castilla y León por el Plan Nacional de Impulso a la Automoción. Dicho plan tendrá en cuenta las circunstancias y necesidades específicas del sector en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

Garantizará, en colaboración con la Administración del Estado, una transición ecológica justa y el desarrollo de medidas específicas para la recuperación de las comarcas afectadas por el cierre de capacidades energéticas. Con esta finalidad, la Junta de Castilla y León dotará un fondo que será destinado a este fin con al menos la misma cuantía que la destinada por el Estado con el mismo objeto.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 10

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar las siguientes actuaciones en materia de empleo:

- **Puesta en marcha de un Plan de Choque para el Empleo que tenga a las personas jóvenes, parados de larga duración y mayores de 55 años como principales destinatarios.**

- **Puesta en marcha de un Plan del Retorno Profesional y Científico, con medidas específicas de apoyo en materia fiscal y laboral para aquellas personas que habiéndose formado en Castilla y León, se hayan ido de la Comunidad por falta de oportunidades.**

- **Incorporar las reivindicaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones de Castilla y León a las bases de los planes de empleo locales.**



• Establecer el programa de bono-empleo destinado a los jóvenes mediante el cual los trabajadores que pertenecen a colectivos cuya contratación se quiere priorizar se convierten en titulares de un bono, dotado con una cantidad económica, de manera que cuando son contratados, la empresa recibe ese bono para pagar una parte del salario del trabajador. La cantidad que reciba la empresa será proporcional al tiempo de duración del contrato y acompañará al trabajador en caso de cambio de empresa, percibiéndolo siempre aquella en la que preste sus servicios.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 11

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a recuperar en el presupuesto 2021, todos los retrasos e incumplimientos padecidos por la puesta en marcha del plan director de promoción industrial 2017-2020, fundamentalmente en lo que se refiere al desfase entre la inversión planificada y efectivamente realizada en materia de investigación y desarrollo y en la puesta en marcha de nuevos programas territoriales de fomento y ejecución de los ya existentes.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 12

Las Cortes de Castilla y León, instan a la Junta de Castilla y León a adoptar con carácter inmediato las medidas necesarias para incrementar el crédito de los fondos destinados a la compensación económica para trabajadores y trabajadoras afectadas



por ERTES COVID-19, hasta llegar a cubrir todas las solicitudes que se realicen por los beneficiarios de los ERTE desde el principio de la pandemia, con carácter retroactivo, independientemente de que ya no se encuentren en dicha situación.

El pago de dichas compensaciones deberá hacerse efectivo antes del día 1 de agosto.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 13

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Presentar, antes de finalizar del 31 de octubre de 2020, el Mapa de Transporte de Viajeros de Castilla y León que garantice el acceso de toda la ciudadanía de la Comunidad a los servicios públicos en condiciones de igualdad con independencia de su residencia, estableciendo la gratuidad para la recepción de servicios esenciales y las bonificaciones o ayudas equivalentes para el acceso de los habitantes del medio rural a los servicios y actividades de los que carezcan en su municipio de residencia.

2.- Elaborar un Plan económico adecuado para paliar el déficit de las concesiones de transportes que evite la crisis del sector y el endeudamiento de las entidades locales.

3.- Presentar antes de finalizar el año 2020, con su memoria económica correspondiente, un plan de transporte de mercancías y logística en Castilla y León.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la



siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 14

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Impulsar la extensión de la banda ancha de 100 Megas a todo el territorio de Castilla y León para que todos los ciudadanos y todos los servicios tengan accesibilidad, garantizando la cobertura universal.

2.- Garantizar la extensión de la cobertura de la TDT a todo el territorio de Castilla y León.

3.- Apoyar económicamente a las Diputaciones Provinciales para el desarrollo de planes para dotar de Banda Ancha en todo el territorio.

4.- Elaborar un plan de ayudas económicas para la adquisición de dispositivos electrónicos y permitir el uso de las telecomunicaciones en todos los hogares y negocios, sobre todo en el medio rural, en esta situación, en la que es una necesidad para la educación, el teletrabajo y el acceso a servicios.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 15

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Garantizar los criterios de sostenibilidad y de impacto ambiental para cualquier instalación o construcción nueva en cualquier municipio de Castilla y León.

2.- Garantizar una total transparencia respecto a la información que hayan de aportarse en los procedimientos ambientales, posibilitando a los ciudadanos su conocimiento de forma que sea patente que los mismos tienen como primer objetivo salvaguardar la salud y la seguridad de las personas.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 16

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar las siguientes medidas referentes al sistema de atención a emergencias:

1.- Realizar en el plazo de tres meses los trámites administrativos necesarios para que se garantice la prestación del servicio público de Emergencias del 112 de Castilla y León por empleados públicos de la Administración Autonómica.

2.- Ampliar la duración a lo largo de todo el año natural de la actual dotación temporal del dispositivo de extinción de incendios de la Junta de Castilla y León, adscribiendo al citado operativo a tareas propias de la extinción de incendios, salvamento y emergencias y en periodo invernal a las labores, que en ausencia de emergencias, desempeñarán trabajos de conservación del territorio, prevención de incendios, trabajos silvícolas y de mejora del medio natural.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 17

1.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la inmediata elaboración de un plan para el rejuvenecimiento del sector agrario mediante la incorporación de jóvenes agricultores que conlleve medidas de fomento que complementen las ayudas económicas en atención a la escasa eficacia de estas por sí solas.

2.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la elaboración, en colaboración con las organizaciones de mujeres del mundo rural, de un plan de incorporación de la mujer al sector agrario que incluya, además de ayudas al emprendimiento, los aspectos demandados por los colectivos de mujeres del mundo rural como la conciliación, la formación y la orientación en la búsqueda de empleo.



3.- La Junta de Castilla y León negociará con la Administración del Estado, el sector y los grupos políticos un proyecto de infraestructuras hidráulicas para garantizar todos los años el suministro tanto a la población como a las explotaciones agrarias y ganaderas. Así mismo, debe extender las ayudas al suministro de explotaciones a inversiones colectivas llevadas a cabo por Ayuntamientos.

4.- En relación a la nueva PAC 2021 – 2027, la Junta de Castilla y León trabajará con el Gobierno de España y el resto de las CC. AA., con la base del acuerdo de Comunidad, a fin de que Castilla y León siga percibiendo, al menos la misma cantidad que en este periodo de financiación 2014-2020.

5.- La Junta de Castilla y León trabajará con el objetivo de incrementar la financiación a la metodología LEADER y a los Grupos de Acción Local, que han mostrado en esta situación de pandemia una capacidad de adaptación de trabajo y de ser en muchas zonas rurales los verdaderos motores de desarrollo.

6.- La Junta de Castilla y León incentivará los instrumentos financieros derivados de la situación generada por el COVID-19, para facilitar liquidez al sector y a la industria agroalimentaria.

7.- Una vez modificado el Reglamento 1305/2013, la Junta de Castilla y León definirá con la mayor urgencia la cuantía a destinar a las ayudas a tanto alzado elaborándose las órdenes destinadas a aquellos sectores que no disponen de ayudas a nivel europeo o nacional.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 18

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Garantizar la consulta médica y de enfermería presencial en todos los consultorios de la Comunidad Autónoma, como mínimo con la frecuencia anterior a los recortes sanitarios de 2012.

2.- Crear de inmediato un fondo específico para la mejora y la renovación de los consultorios locales así como para dotarlos del equipamiento y la tecnología necesarios y las comunicaciones que permitan a los profesionales conectarse a la red Sacyl y utilizar el sistema de receta electrónica.



3.- Reforzar con carácter inmediato las plantillas de profesionales sanitarios de atención primaria con el objeto de atender el incremento de la demanda sanitaria en el medio rural durante la época estival al tiempo que se retoman las consultas y controles de los pacientes con patologías crónicas que no han podido realizarse durante el confinamiento.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 19

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Publicar en el plazo de 15 días, las listas de espera (quirúrgica, de consultas con especialistas y de pruebas diagnósticas) del primer y segundo trimestre del 2020.

Establecer, dotar de recursos y poner en marcha un plan extraordinario de asistencia en atención especializada del Servicio de Salud de Castilla y León para la reducción de los tiempos de espera de las actuaciones programadas y no urgentes referidas a intervenciones quirúrgicas, el acceso a primeras consultas externas y la realización de pruebas diagnósticas y otras acciones terapéuticas, hasta niveles equiparables al momento anterior a los recortes sanitarios del 2012.

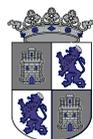
Aprobar y remitir a las Cortes un proyecto de ley de garantías de los usuarios en lo referente a los tiempos de espera máxima en la atención sanitaria hospitalaria programada y no urgente.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:



Propuesta de resolución número: 20

Con la finalidad de mejorar las condiciones laborales de los y las trabajadoras de los Servicios de Salud de Castilla y León y garantizar la afluencia de profesionales a nuestro sistema público de salud, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Presentar antes de finalizar el año un plan de fidelización de profesionales sanitarios del servicio público de salud que incluya:

1.- La elaboración de una previsión a 5 y 10 años de las necesidades de profesionales del sistema, por especialidad, por centro y por servicio.

2.- La redefinición de las zonas de difícil cobertura de Castilla y León y la aprobación de incentivos para hacer sus plazas más atractivas desde el punto de vista profesional y personal.

3.- El refuerzo de las plantillas de los distintos servicios del sistema público de salud de Castilla y León, de forma que los profesionales que las integran puedan destinar una parte de su tiempo de trabajo a la docencia, a la formación y a la investigación, que tan importantes son para seguir manteniendo la calidad de la atención sanitaria.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 21

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incluir en el proyecto de presupuestos de la Comunidad para 2021 las consignaciones presupuestarias que permitan la dotación de aceleradores lineales a las áreas de salud de Ávila, Segovia, El Bierzo, Soria y Palencia, garantizando así la accesibilidad y equidad en el acceso al tratamiento de los enfermos de cáncer en todos los territorios de Castilla y León.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 22

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Aprobar antes de que acabe el año, un plan de juventud elaborado en colaboración con el Consejo de la Juventud de Castilla y León y las asociaciones que lo integran, así como de aquellos jóvenes que quieran participar en su confección. El plan establecerá las líneas generales de actuación en política de juventud, que se llevarán a cabo desde las instituciones de la Comunidad Autónoma.

2. Poner en marcha un programa de rehabilitación de viviendas para jóvenes, en régimen de alquiler con opción a compra, en el medio rural y en los casos históricos de las ciudades.

3. Poner en marcha un Plan de Rescate para Jóvenes que de forma rápida dé respuesta a los jóvenes en situación de desempleo en los campos de ocupación y prácticas, así como de todas las políticas que ligan empleo y formación, en coordinación con las actuaciones del Gobierno de España y de las entidades locales.

4. Establecer un programa de emprendimiento joven, acompañando al emprendedor o emprendedora en el proceso de creación de su empresa, con dotación de ayudas específicas para estos jóvenes. Creación de una red de viveros de empresa, en cooperación con las entidades locales y organizaciones empresariales.

5. Ampliar la garantía juvenil como una acción integral en los servicios de empleo y educación para capacitar a la juventud castellano y leonesa en sectores con salidas profesionales.

6 Impulsar la modificación del IRPF en su parte autonómica y puesta en marcha de un Plan especial para el Emprendimiento Juvenil, que contenga, al menos las siguientes medidas:

a. Deducción para el fomento del autoempleo de jóvenes menores de 35 años. Esta deducción se aplicaría para las y los jóvenes castellanos y leoneses menores de 35 años que causen alta por primera vez como autónomos, se mantengan den esa situación de alta al menos un año, y desarrollen su actividad en Castilla y León.

b. Deducción por emprender. Para las y los jóvenes emprendedores se les aplicaría una deducción en el tramo autonómico del IRPF que sería progresiva en función de los beneficios/rendimientos económicos.

c. Creación de una red de viveros de empresa autonómicos para impulsar la creación de nuevos e impulsar el conocimiento sobre los mismos.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 23

Las Cortes de Castilla y León con la finalidad de avanzar en el objetivo de construir una sociedad más justa e igualitaria y una sociedad segura y libre de violencia contra las mujeres, instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Elaborar y aprobar el reglamento preciso para el desarrollo y ejecución de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre contra la Violencia de Género en Castilla y León y presentarlo en sede parlamentaria ante todos los grupos antes de finalizar el año 2020.

2. Reponer todos los recursos recortados en políticas de igualdad y de lucha contra la violencia de género con un aumento en las cuantías económicas de al menos un 45 %.

3. Desarrollar una formación de calidad, en materia de igualdad y de violencia de género de todos los profesionales que intervienen en la atención a las mujeres víctimas de violencia machista y de las personas a su cargo.

4. Crear Centros Provinciales de Igualdad en cada una de las nueve provincias para ofrecer información sobre los derechos y oportunidades para las mujeres y proporcionar atención y asesoramiento para actuar en caso de discriminación dotados de profesionales especializados en género.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 24

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Dotar un fondo destinado a las becas comedor que garantice el acceso a las mismas a todas las personas en situación de vulnerabilidad, tanto como un



instrumento de lucha contra la pobreza infantil como en su vertiente de medida favorable a la corresponsabilidad y la conciliación de la vida laboral y familiar.

2.- Dotar al sistema educativo, especialmente en sus centros de Infantil y Primaria, de comedores escolares como un medio integrado de combatir la pobreza infantil en el entorno que les es más familiar y cercano. Se garantizará la apertura de centros escolares en verano, con actividades de ocio y convivencia, y en todo caso de los comedores escolares.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 25

Las Cortes de Castilla y León insta a la Junta de Castilla y León a:

1.-Desarrollar un Plan para garantizar la atención de nuestros mayores con la finalidad de que puedan tener una atención acorde a sus necesidades específicas.

2.-Implantar un programa de acompañamiento a personas mayores que vivan solas, en situación de aislamiento social, sin poder acudir a los servicios y programas de ocio y vida social, por razón de su situación de dependencia. Se desarrollará en cooperación con Ayuntamientos y Diputaciones y con las organizaciones de voluntariado social, estrechamente vinculado a los servicios de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia.

3.-Crear la figura del defensor de los derechos sociales y del mayor en el ámbito de la institución del Procurador del Común. Será especialmente vigilante de las políticas de protección y defensa de los derechos sociales, frente a la precarización de las condiciones de convivencia de amplias capas sociales y a la cronificación de la exclusión social.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:



Propuesta de resolución número: 26

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar inmediatamente las decisiones necesarias para implantar un programa de gratuidad de libros de texto y material escolar similar al existente en la mayoría de las Comunidades Autónomas de España a partir del curso académico 2020-2021".

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 27

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a acordar con los equipos rectorales de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma antes del 30 de septiembre de 2020 la financiación de un plan de relevo generacional del Personal Docente e Investigador para el periodo 2020-2023".

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 28

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para que los estudiantes de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma que hayan obtenido la calificación de apto y que han promocionado en el curso 2019-2020 reciban inmediatamente la certificación correspondiente al nivel del idioma cursado, sin necesidad de tener que realizar ninguna prueba de evaluación más".

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 29

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a crear una línea de ayudas específica, para los titulares de los centros de educación infantil de 0 a 6 años, para hacer frente a las consecuencias derivadas de la crisis sanitaria COVID-19.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 30

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la realización de las siguientes actuaciones en materia de Cultura y Turismo:

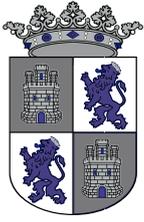
Extender el programa “Apertura de monumentos” a los 12 meses del año, aumentando sustancialmente el número de monumentos visitables.

Dedicar el 1 % del presupuesto consolidado de la Comunidad a la conservación y mantenimiento del Patrimonio Cultural.

Poner en marcha un Bono de 200 euros para utilizar en ofertas culturales para cada joven que en el año corriente cumpla 16 años. El bono cultural entrará en vigor el presente año 2020 y tendrá continuidad en anualidades sucesivas.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002827-02

Corrección de errores en la reseña de la pregunta para respuesta escrita, PE/002827, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 114, de 4 de junio de 2020.

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en la reseña de la pregunta para respuesta escrita, PE/002827, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 114, de 4 de junio de 2020, se inserta a continuación la oportuna rectificación:

Páginas 13842 (sumario) y 14106:

Donde dice: "... Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Francisco Javier Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez..."

Debe decir: "... Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez..."

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes